

Montevideo, 31 de mayo de 2017.

COMUNICACION N°2017/095

Ref: Registro de Representantes de Instituciones Financieras Constituidas en el Exterior – C.S. Consultaciones y Servicios S.A. – Cancelación de Inscripción.

Se pone en conocimiento que la Superintendencia de Servicios Financieros adoptó en el día de la fecha la siguiente resolución:

“Cancelar, a su solicitud, la inscripción en el Registro de representantes de entidades financieras constituidas en el exterior de la empresa C.S. Consultaciones y Servicios S.A., como representante de Credit Suisse AG.”

JOSÉ A. LICANDRO

Intendente de Regulación Financiera

Exp. 2017/00465